Cofinanciado por la Unión Europea

Fondos Europeos

Comunidad de Madrid

MEMORIA ANUAL

CURSO 25/26

CENTRO IES VIRGEN DE LA PALOMA

CÓDIGO 28020341

DAT MADRID-CAPITAL

Cofinanciado por la Unión Europea

Fondos Europeos

Comunidad de Madrid

ÍNDICE

1. Evaluación de los objetivos establecidos en la PGA
2. Evaluación de la organización general del centro
3. Evaluación de la organización pedagógica
4. Conclusiones basadas en las encuestas internas de calidad

1. Evaluación de los objetivos establecidos en la PGA

ÁMBITO: (gestión y administración, organización pedagógica, relaciones institucionales, resultados)				
OBJETIVO 1: ORGANIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO				
INDICADOR DE LOGRO: ORGANIZACIÓN PEDAGOGICA	**GRADO DE CONSECUCIÓN**			
	1	**2**	**3**	**4**
				X
INDICADOR DE LOGRO: CICLOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS	**GRADO DE CONSECUCIÓN**			
	1	**2**	**3**	**4**
				X
INDICADOR DE LOGRO: GUARDIAS	**GRADO DE CONSECUCIÓN**			
	1	**2**	**3**	**4**
				X
INDICADOR DE LOGRO: SEGUIMIENTO DE ALUMNOS EN EMPRESA	**GRADO DE CONSECUCIÓN**			
	1	**2**	**3**	**4**
				X

LOGROS	**DIFICULTADES ENCONTRADAS**
Se hace necesaria una inversión en la transformación de las estructuras de talleres y aulas, pero a pesar de las dificultades, se ha conseguido ajustar la organización del centro a las necesidades de todos los departamentos. A pesar de las dificultades económicas, hemos logrado ajustar el presupuesto del centro y superar los obstáculos para continuar ofreciendo una educación de calidad a nuestros estudiantes. Respecto a las guardias, el objetivo era garantizar durante todas las horas de clase la presencia de al menos dos profesores de guardia en cada	Grupos de nueva creación: - Grupo de 2º del ciclo formativo de grado medio Soldadura y Calderería (turno de mañana). El aumento de grupos, hace que cada vez sea mucho más complicada la Organización del Centro, considerando que prácticamente ya estamos al límite de la capacidad sobre todo en el turno de la mañana. Hay ciclos formativos que tienen unas necesidades muy específicas para poder realizar su contenido curricular, como es el caso del ciclo de “Guía en el medio

departamento y en la sala de estudio. En los casos necesarios, se han fusionado departamentos para lograr este objetivo. Respecto al seguimiento del alumnado en las empresas, se ha logrado que aproximadamente el 30 % del alumnado de 1.º haya realizado prácticas en empresas, mientras que en los grupos de 2.º este porcentaje asciende al 76 %. Estos datos deben interpretarse teniendo en cuenta que la fase de formación en empresa se desarrolla únicamente con el alumnado que ha promocionado para su realización. En este sentido, la totalidad del alumnado que ha accedido a dicha fase ha podido realizar sus prácticas, gracias al trabajo de coordinación del profesorado tutor y a la colaboración de las empresas participantes.	natural y de tiempo libre". Creemos necesaria la asignación de un presupuesto específico para la realización de sus módulos ya que el centro no puede garantizar la contratación de instalaciones externas. Se hacen necesarias dotaciones económicas específicas para la remodelación de algunos talleres dado el crecimiento de grupos que el centro ha tenido los últimos cursos y que deben impartirse en ellas y la antigüedad de las instalaciones. Por otro lado, El centro requiere una revisión integral de sus instalaciones para adaptarse a las necesidades de los alumnos con diversidad funcional. Esta adaptación debería contemplar el acceso a los pabellones, a todos los tipos de aulas y talleres. La inversión y ejecución necesarias para llevar a cabo estas mejoras demandan un significativo presupuesto, que permita realizar las intervenciones adecuadas y garantizar un entorno educativo inclusivo y accesible para todos.

OBJETIVO 2: DOTACIÓN AULAS, TALLERES, LABORATORIOS Y GIMNASIOS

INDICADOR DE LOGRO: INVERSIÓN EN MEDIOS AUDIOVISUALES	**GRADO DE CONSECUCIÓN**			
	1	**2**	**3**	**4**
				X

LOGROS	**DIFICULTADES ENCONTRADAS**
Desde hace varios cursos se vienen realizando inversiones para dotar a todas las aulas y talleres de medios audiovisuales. Durante este curso se ha continuado con la actualización de estos recursos, iniciando la sustitución progresiva de los antiguos proyectores por pantallas de televisión.	Contamos con máquinas y equipamientos con más de 20 años de antigüedad. Es necesario que desde la administración se plantee un programa de renovación de equipamientos con carácter de urgencia para poder cumplir con los objetivos educativos de manera efectiva.

OBJETIVO 3: REALIZACIÓN DE PROTOCOLOS.					
INDICADOR DE LOGRO: IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE PROTOCOLOS EN GESTIONES Y TRÁMITES HABITUALES	GRADO DE CONSECUCIÓN				
	1	2	3	4	
			X		
LOGROS	**DIFICULTADES ENCONTRADAS**				
Se ha continuado avanzando en la consolidación del área de documentación y preguntas frecuentes del aula virtual destinada al profesorado, ampliando y actualizando los recursos disponibles para facilitar el acceso a la información y favorecer la autonomía en el desarrollo de las tareas docentes. Asimismo, se han incorporado nuevos documentos y materiales relacionados con la organización del centro, la acción tutorial y la gestión de la Formación en Empresa, manteniendo este espacio como un punto de referencia para el profesorado. Del mismo modo, se ha seguido trabajando en la implantación y revisión de protocolos para las principales gestiones y procedimientos del centro, actualizando aquellos ya existentes y elaborando otros nuevos cuando ha sido necesario. Esta línea de trabajo continúa contribuyendo a una gestión más eficiente, homogénea y organizada, reforzando la coordinación entre los distintos órganos de gobierno y coordinación docente.					

OBJETIVO 4: MEDIDAS DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN LA COMUNIDAD ESCOLAR					
INDICADOR DE LOGRO: PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	**GRADO DE CONSECUCIÓN**				
	1	**2**	**3**	**4**	
			X		
INDICADOR DE LOGRO: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	**GRADO DE CONSECUCIÓN**				
	1	**2**	**3**	**4**	
				X	
INDICADOR DE LOGRO: ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA DE ALUMNOS	**GRADO DE CONSECUCIÓN**				
	1	**2**	**3**	**4**	
				X	
INDICADOR DE LOGRO: COORDINACIÓN CON SERVICIOS EXTERNOS (servicios sociales, tutores legales de residencias, salud mental, servicios de apoyo académico, etc.)	**GRADO DE CONSECUCIÓN**				
	1	**2**	**3**	**4**	
				X	
INDICADOR DE LOGRO: COORDINACIÓN INTERNA	**GRADO DE CONSECUCIÓN**				
	1	**2**	**3**	**4**	
				X	

LOGROS	**DIFICULTADES ENCONTRADAS**
En nuestro centro, el nivel educativo con mayor conflictividad es la Formación Profesional de Grado Básico, donde la acción tutorial resulta absolutamente fundamental. Al respecto, los logros en materia de convivencia se podrían resumir: - Adaptación de la práctica docente a las características del alumnado de CFGB mediante metodologías prácticas, manipulativas e individualizadas,	. El no tener un orientador de plantilla en el centro. Durante este curso, la figura del orientador ha estado ocupada por un profesional sin destino definitivo en el centro, una situación que, como en años anteriores, ha supuesto una dificultad añadida para garantizar la continuidad en el diseño y actualización del Plan de Convivencia. Esta falta de estabilidad ha implicado un nuevo proceso de adaptación al contexto específico del centro, marcado por su complejidad tanto a nivel organizativo como humano. El orientador asignado ha necesitado

priorizando la adquisición de competencias y la creación de hábitos de trabajo. - Coordinación estrecha entre el profesorado y el Departamento de Orientación para atender las necesidades educativas, emocionales y sociales del alumnado. - Consolidación de una metodología basada en el refuerzo positivo y la motivación, favoreciendo la implicación de un alumnado con importantes dificultades de aprendizaje y baja autoestima académica. - Desarrollo de actividades complementarias y salidas didácticas que han permitido generar aprendizajes más significativos y ampliar las experiencias formativas del alumnado. - Planificación de materiales y recursos que facilitan la continuidad de la actividad docente en caso de ausencia del profesorado. - Intensa actividad del Departamento de Orientación en materia de prevención, seguimiento del absentismo, atención a situaciones de violencia, orientación académica y profesional y coordinación con servicios externos y familias. - Elevado compromiso del profesorado con la formación permanente, especialmente en atención a la diversidad, convivencia, metodologías activas, digitalización e inteligencia artificial aplicada a la docencia.	un periodo de familiarización con la dinámica del centro y sus necesidades, lo cual ha limitado su capacidad de intervención en las primeras fases del curso. Aun así, su labor ha sido valiosa, especialmente en el acompañamiento a los tutores y en la gestión de las situaciones cotidianas que afectan a la convivencia escolar. **Señalar otras dificultades o consideraciones:** - El currículo de los ciclos de grado básico resulta excesivamente amplio para el tiempo disponible y, en ocasiones, no se ajusta al perfil y necesidades reales del alumnado. - El alumnado presenta importantes carencias académicas, personales y sociofamiliares, junto con baja motivación, absentismo y dificultades de adaptación al sistema educativo, lo que exige una intervención educativa muy intensiva. - El elevado número de alumnos por grupo y la ausencia de medidas como desdobles o profesorado de apoyo dificultan una atención individualizada. - La organización de las prácticas genera periodos lectivos poco funcionales al finalizar el curso, y la incorporación de alumnado menor de 15 años a CFGB plantea dificultades organizativas y formativas. - La elevada carga docente, la sobrecarga derivada de funciones tutoriales y la falta de estabilidad del profesorado dificultan la coordinación y la continuidad del trabajo del departamento. - La insuficiente implicación inicial de algunas familias y la necesidad de reforzar la coordinación entre profesorado, orientación y servicios externos continúan siendo aspectos de mejora.

PROPUESTAS DE MEJORA
Reforzar la coordinación docente, estableciendo tiempos específicos para reuniones de equipos educativos y favoreciendo una mayor estabilidad del profesorado mediante la creación de plazas definitivas en el departamento. **Mejorar la atención a la diversidad**, reduciendo la ratio de alumnado, implantando desdobles, codocencia o profesorado de apoyo e incrementando los recursos del Departamento de Orientación para atender las necesidades educativas y sociofamiliares. **Potenciar la colaboración con las familias**, aumentando las reuniones de seguimiento y promoviendo su participación en actividades del centro para favorecer el acompañamiento educativo del alumnado. **Prevenir el absentismo y el abandono escolar** mediante una detección temprana de los casos de riesgo, un seguimiento individualizado y una coordinación más estrecha entre tutoría, orientación, jefatura de estudios, familias y servicios externos. **Fortalecer la orientación académica y profesional**, mejorando la información que reciben los centros de origen y el alumnado sobre las características de los CFGB y favoreciendo una elección más ajustada del itinerario formativo. **Incrementar los recursos destinados a actividades complementarias**, especialmente para facilitar la participación del alumnado con dificultades económicas en salidas y experiencias de aprendizaje fuera del aula. **Continuar la formación del profesorado** en gestión de la convivencia, atención a la diversidad, salud mental, protocolos de actuación e integración de la inteligencia artificial y otras herramientas digitales en la práctica docente.

OBJETIVO 5: CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS					
INDICADOR DE LOGRO: ELABORACIÓN DE HORARIOS ADAPTADOS A LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA OPTIMIZAR EL AMBIENTE DE TRABAJO Y AJUSTÁNDOSE ADECUADAMENTE A LA OFERTA EDUCATIVA.	**GRADO DE CONSECUCIÓN**			
	1	**2**	**3**	**4**
			X	

LOGROS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
- Los tutores han tenido la asignación máxima de horas posible para trabajar con los alumnos de su tutoría.	

- Los profesores con jornadas parciales han tenido sus horas agrupadas en días adecuados a la parcialidad de sus jornadas. - Se han agrupado las horas dedicadas a Formación en Centros de Trabajo para facilitar las visitas a empresas. En resumen, en cuanto a la elaboración de horarios la valoración obtenida por los diferentes departamentos profesionales ha sido positiva.	En la elaboración de los horarios se han tenido en cuenta, en la medida de lo posible, las necesidades planteadas por los distintos departamentos. No obstante, la creciente complejidad organizativa derivada de la implantación de la nueva Formación Profesional y las limitaciones del cupo docente dificultan atender todas las propuestas formuladas. Entre las principales demandas de los departamentos destacan el incremento del tiempo destinado a la coordinación, las tutorías y el seguimiento del alumnado, la revisión de la planificación del calendario de la Formación en Empresa (FFE), así como la ampliación del tiempo asignado a la gestión y coordinación de esta formación. Por otra parte, continúa existiendo una elevada rotación del profesorado, ya que aproximadamente el 60 % de la plantilla no tiene destino definitivo en el centro, porcentaje que alcanza el 100 % en algunas especialidades. Esta circunstancia dificulta la consolidación de equipos docentes estables y la continuidad de determinadas líneas de trabajo y proyectos organizativos.

OBJETIVO 6: PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

INDICADOR DE LOGRO: ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	**GRADO DE CONSECUCIÓN**			
	1	**2**	**3**	**4**
			X	

LOGROS	**DIFICULTADES ENCONTRADAS**
- Los Departamentos han actualizado las Programaciones Didácticas correspondientes al curso 2025/2026. Además, según el sondeo realizado por la Jefatura de Estudios, todos los Departamentos han completado la información necesaria para los estudiantes sobre objetivos, criterios de calificación, y evaluación. Este proceso va más	La aplicación de las programaciones se ha visto condicionada por diversos factores, entre ellos la reducción efectiva del tiempo lectivo, la incorporación tardía de parte del profesorado, los cambios normativos introducidos durante el curso y la necesidad de adaptar la temporalización a la heterogeneidad del alumnado. Asimismo, se han detectado aspectos susceptibles de mejora, como

allá de un trámite obligatorio, siendo fundamental para involucrar a los alumnos en su desarrollo formativo. - La Jefatura de Estudios ha preparado una guía para la revisión de las programaciones didácticas de cara al curso 2026/2027, destacando los errores a evitar y estableciendo pautas generales que los departamentos deben seguir. - En términos generales, las programaciones didácticas han permitido desarrollar adecuadamente los resultados de aprendizaje previstos, adaptándose a las características de los distintos grupos y garantizando la coordinación entre el profesorado. Se ha realizado un seguimiento periódico de su desarrollo, introduciendo los ajustes necesarios para responder a las necesidades detectadas durante el curso. Asimismo, se ha favorecido una orientación metodológica eminentemente práctica, incorporando proyectos, actividades contextualizadas y recursos digitales que han contribuido a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	la revisión de algunas temporalizaciones, la concreción de los contenidos mínimos, la coordinación entre módulos relacionados y la corrección de determinadas erratas o imprecisiones presentes en algunas programaciones.

OBJETIVO 7: ASPECTOS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DEL CENTRO

	GRADO DE CONSECUCIÓN			
INDICADOR DE LOGRO: COORDINACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	**1**	**2**	**3**	**4**
		X		

	GRADO DE CONSECUCIÓN			
INDICADOR DE LOGRO: CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEL EQUIPO DIRECTIVO	**1**	**2**	**3**	**4**
				X

	GRADO DE CONSECUCIÓN			
INDICADOR DE LOGRO: ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	**1**	**2**	**3**	**4**
				X

INDICADOR DE LOGRO: RELACIONES EXTERNAS	GRADO DE CONSECUCIÓN			
	1	2	3	4
				X

LOGROS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
La relación del centro con el mundo empresarial es excelente, como lo demuestra la participación activa de numerosos talleres, laboratorios y empresas en la formación práctica de nuestros alumnos. Un elevado porcentaje de nuestros estudiantes consigue contratos laborales directos en estas empresas al finalizar su fase de formación en empresa. La relación con la Inspección Educativa ha sido y sigue siendo intensa, dado que nuestro Centro ha sido pionero en la implementación de sucesivas reformas educativas desde la introducción de la LOGSE. Muchas de las experiencias innovadoras que luego se han extendido a nivel nacional comenzaron y fueron evaluadas inicialmente aquí, convirtiéndose así en un punto de referencia para la Inspección.	. El 56% de la plantilla de profesores no tiene destino definitivo en el centro. Cabe destacar que, en algunas especialidades, el 100% de los profesores se encuentran en esta situación. La rotación frecuente de profesores interrumpe la continuidad del proceso educativo, afectando la calidad de la enseñanza y el seguimiento del progreso de los estudiantes. La inestabilidad en el cuerpo docente dificulta la planificación a largo plazo de los programas educativos y de las iniciativas escolares, afectando la implementación de mejoras y de estrategias educativas consistentes. . La elevada rotación del personal auxiliar administrativo supone una dificultad para la consolidación de los procedimientos de trabajo propios del centro. La incorporación frecuente de nuevos profesionales requiere un periodo de adaptación y aprendizaje de los procesos administrativos específicos de un centro integrado de Formación Profesional, lo que puede repercutir temporalmente en la agilidad de determinadas gestiones. Sería conveniente favorecer, en la medida de lo posible, una mayor estabilidad del personal y reforzar los mecanismos de acogida, documentación y formación inicial para facilitar una integración más rápida en la organización del centro.

OBJETIVO 8: OTROS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

INDICADOR DE LOGRO: PLAN DE TRABAJO DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	GRADO DE CONSECUCIÓN			
	1	2	3	4
				X

INDICADOR DE LOGRO: PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA FFE.	**GRADO DE CONSECUCIÓN**			
	1	**2**	**3**	**4**
				X
INDICADOR DE LOGRO: PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y TIC´S	**GRADO DE CONSECUCIÓN**			
	1	**2**	**3**	**4**
				X
INDICADOR DE LOGRO: PROYECTO DE CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	**GRADO DE CONSECUCIÓN**			
	1	**2**	**3**	**4**
				X
INDICADOR DE LOGRO: PROGRAMAS ERASMUS DE MOVILIDAD EDUCATIVA	**GRADO DE CONSECUCIÓN**			
	1	**2**	**3**	**4**
				X

LOGROS	**DIFICULTADES ENCONTRADAS**
. Durante el curso se han implementado dos proyectos de innovación: - Movilidad basada en hidrógeno verde: consiste en la incorporación de sistemas de generación eléctrica mediante pilas de combustible de hidrógeno en vehículos eléctricos, con el objetivo de incrementar su autonomía y reducir los tiempos de repostaje. Esta tecnología permite complementar o sustituir parcialmente el almacenamiento energético convencional basado en baterías, utilizando hidrógeno producido a partir de fuentes renovables (hidrógeno verde). - El Departamento de Fabricación Mecánica ha desarrollado un proyecto de Gemelo Digital (Digital Twin), alineado con los principios de la Industria 4.0 y la transformación digital de los procesos	. La implantación del nuevo modelo de Formación en Empresa ha puesto de manifiesto dificultades para garantizar un número suficiente de empresas colaboradoras, especialmente para el alumnado de primer curso. Esta situación ha incrementado la carga organizativa y administrativa del profesorado responsable de la coordinación de las prácticas y ha repercutido tanto en la planificación como en la inserción laboral del alumnado. Como líneas de mejora, se considera necesario ampliar y diversificar la red de empresas colaboradoras, optimizar la distribución del alumnado entre ellas y simplificar los procedimientos administrativos asociados a la gestión de la Formación en Empresa. . Debido a la falta de personal administrativo de apoyo, el profesorado ha asumido durante este periodo la gestión y cumplimentación de la documentación asociada a la Formación en Empresa (FFE), garantizando en todo momento el correcto desarrollo de los procedimientos establecidos. Con

productivos. Este proyecto consiste en la creación de una réplica virtual de un sistema físico de fabricación que, mediante la integración de modelos 3D, simulación, automatización, sensorización e intercambio de datos en tiempo real, permite monitorizar, analizar y optimizar el funcionamiento de equipos y procesos antes de su implementación en el entorno real. . Durante el presente curso se ha continuado desarrollando el Programa de Implementación de Nuevas Tecnologías Educativas y Tecnologías de la Información y la Comunicación, consolidando las líneas de actuación iniciadas en cursos anteriores. Entre las actuaciones más destacadas se encuentra la mejora y ampliación de las infraestructuras informáticas del centro, incluyendo la continuación de las actuaciones de mejora de la red wifi. Asimismo, se ha seguido impulsando la formación permanente del profesorado mediante la detección de necesidades formativas y la organización de acciones específicas. En este ámbito, cabe destacar la celebración de varias ediciones de un curso sobre Inteligencia Artificial aplicada a la práctica docente, impartido por un profesor del propio centro con amplia experiencia y especialización en esta materia, lo que ha permitido acercar al profesorado herramientas y estrategias para su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se han mantenido las gestiones con Madrid Digital, a través de la Dirección de Área Territorial, para incrementar las líneas de fibra óptica disponibles y reforzar la conectividad del centro. Estos avances consolidan el compromiso del centro con la transformación digital y con la incorporación de metodologías innovadoras que contribuyan a mejorar la calidad de la enseñanza. En este sentido, se continuará trabajando en los siguientes objetivos: • Proporcionar los recursos tecnológicos e infraestructuras necesarias para favorecer la mejora de los resultados académicos.	el objetivo de facilitar esta labor y homogeneizar los criterios de actuación, desde Jefatura de Estudios se han organizado dos reuniones formativas dirigidas al profesorado implicado, se ha elaborado un manual de trabajo con instrucciones detalladas y enlaces directos a los documentos y recursos necesarios, y se han preparado diversos videotutoriales de apoyo. Estas actuaciones han permitido mejorar la coordinación, agilizar la gestión documental y dotar al profesorado de herramientas prácticas para afrontar con mayor eficacia las tareas administrativas derivadas de la FFE.

• Impulsar metodologías activas e innovadoras apoyadas en herramientas digitales que incrementen la motivación y la participación del alumnado. • Educar al alumnado en el uso responsable, seguro y ético de las tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo la Inteligencia Artificial. • Continuar fomentando la capacitación del profesorado en tecnologías educativas y en el uso didáctico de la Inteligencia Artificial. • Ofrecer una formación integral que prepare al alumnado para desenvolverse con competencia en la Sociedad de la Información y en los nuevos entornos digitales. . Durante el curso actual, se han ejecutado 7 movilidades de estudiantes de grado superior y 4 movilidades de estudiantes de grado medio. Las familias profesionales involucradas en estos intercambios han sido: Energía y Agua, Administración y Gestión, Actividades Físicas, Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica, Informática y Comunicaciones, Transporte y Mantenimiento de Vehículos y Química. Cada vez son más las familias profesionales involucradas en el proyecto y que a su vez impulsan la participación de sus estudiantes para participar en la experiencia Erasmus. El proyecto está experimentando un aumento en la participación de familias profesionales, las cuales están animando a sus estudiantes a involucrarse en la experiencia Erasmus. Todos los participantes han expresado un alto grado de satisfacción con la experiencia.	

2. Evaluación de la organización general del centro

	MANTENER CRITERIOS (SÍ/NO)	PROPUESTAS DE MEJORA
Oferta educativa	**Sí**	Las memorias departamentales coinciden en la conveniencia de continuar adaptando la oferta educativa a la evolución del mercado laboral, analizando periódicamente las necesidades del tejido empresarial y las demandas formativas de los distintos sectores productivos. En este sentido, se considera prioritario mantener una oferta flexible y actualizada, que permita responder tanto a la incorporación de nuevas tecnologías como a la aparición de perfiles profesionales emergentes, estudiando, cuando resulte viable, la implantación de nuevas enseñanzas, cursos de especialización o modalidades formativas que complementen la oferta existente. Asimismo, los departamentos destacan la necesidad de seguir reforzando la difusión de la oferta educativa del centro durante la jornada de puertas abiertas, visitas a centros de Educación Secundaria, participación en ferias educativas y una mayor presencia en redes sociales y otros canales de comunicación. Estas actuaciones resultan especialmente necesarias en aquellos ciclos cuya menor demanda responde, principalmente, al desconocimiento de sus contenidos y de las excelentes oportunidades de inserción laboral que ofrecen. Finalmente, se propone mantener una revisión periódica de la oferta educativa y de la demanda de los distintos ciclos formativos, con el objetivo de ajustar la planificación a la realidad del entorno, consolidar aquellas enseñanzas con mayor empleabilidad y garantizar que el alumnado disponga de itinerarios formativos completos y adaptados a las necesidades presentes y futuras del mercado de trabajo.

Calendario de evaluaciones	**Sí**	Continuar revisando el calendario de evaluaciones para garantizar una distribución equilibrada de la carga académica a lo largo del curso, procurando una adecuada coordinación con el desarrollo de la Formación en Empresa y con el resto de actividades del centro. Asimismo, se considera conveniente mantener la flexibilidad organizativa necesaria para adaptar la planificación de las evaluaciones a las características de las distintas enseñanzas, favoreciendo que el profesorado disponga del tiempo suficiente para desarrollar actuaciones de refuerzo, recuperación y seguimiento individualizado del alumnado entre los distintos periodos de evaluación.
Organización y distribución de espacios	**Sí**	Continuar optimizando la distribución y utilización de los espacios docentes, favoreciendo una planificación coordinada que permita compatibilizar el uso de aulas, talleres y laboratorios por los distintos ciclos formativos. Asimismo, se propone seguir avanzando en la adecuación y modernización de los espacios específicos de aprendizaje, mejorando su dotación tecnológica, ampliando, cuando resulte posible, las zonas destinadas al desarrollo de actividades prácticas y proyectos, y habilitando espacios de almacenamiento que faciliten una mejor organización de materiales y equipos.
Planes de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente	**Sí**	Continuar fortaleciendo los mecanismos de coordinación entre los distintos órganos de gobierno y coordinación docente, favoreciendo espacios de trabajo que permitan planificar de forma conjunta las actuaciones del centro y compartir experiencias y buenas prácticas entre departamentos. Asimismo, se considera conveniente seguir impulsando la coordinación entre Jefatura de Estudios, los departamentos didácticos, las tutorías y el Departamento de Orientación para dar una respuesta ágil y coherente a las necesidades del alumnado. Igualmente, se propone simplificar, en la medida de lo posible, los procedimientos organizativos y administrativos asociados a la implantación de la Formación en Empresa, optimizando los tiempos dedicados a la coordinación y favoreciendo una distribución equilibrada de las responsabilidades entre los distintos órganos y profesionales implicados.

3. Evaluación de la organización pedagógica

Evaluación de la convivencia
DIFICULTADES ENCONTRADAS
La convivencia en el centro durante el curso 2025-2026 ha sido, con carácter general, satisfactoria, permitiendo el normal desarrollo de la actividad docente en la mayoría de los grupos. No obstante, el análisis conjunto de las memorias departamentales pone de manifiesto que las principales dificultades se han concentrado en algunos grupos de Formación Profesional de Grado Básico y en determinados primeros cursos, caracterizados por una mayor heterogeneidad del alumnado y por la coexistencia de necesidades educativas, sociales y personales diversas. Entre las incidencias más frecuentes destacan la impuntualidad, la falta de hábitos de estudio y trabajo, la escasa motivación hacia el aprendizaje y el uso inadecuado de dispositivos móviles durante las clases, factores que han repercutido negativamente en el clima de aula y en el rendimiento académico. En algunos grupos también se han producido conductas disruptivas, conflictos entre iguales y episodios puntuales de falta de respeto hacia el profesorado y las normas de convivencia, que han requerido la aplicación de las medidas educativas y correctoras previstas en las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del centro. Algunos departamentos señalan, además, que determinados alumnos presentan perfiles con necesidades personales o conductuales que exceden, en ocasiones, los recursos ordinarios de un centro de Formación Profesional. Pese a estas dificultades, las memorias coinciden en destacar que la actuación coordinada de tutores, equipos docentes, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación ha permitido intervenir de forma temprana, realizar un seguimiento individualizado del alumnado y reconducir muchas de las situaciones planteadas, mejorando progresivamente el clima de convivencia en aquellos grupos que presentaban mayores dificultades.
CAUSAS DE LA MEJORA/EMPEORAMIENTO
Las memorias departamentales coinciden en señalar que la mejora de la convivencia se ha visto favorecida por la coordinación entre los equipos docentes, el desarrollo de una acción tutorial cercana, la intervención del Departamento de Orientación y el seguimiento continuado realizado por Jefatura de Estudios. Asimismo, la participación del alumnado en proyectos de innovación, aprendizaje basado en proyectos, actividades complementarias, visitas a empresas y actuaciones interdepartamentales ha contribuido a incrementar su implicación, mejorar la cohesión de los grupos y favorecer un mayor sentimiento de pertenencia al centro. Algunos departamentos destacan igualmente que las elevadas ratios en determinados grupos de taller y la insuficiencia de apoyos específicos dificultan una atención más individualizada al alumnado con mayores necesidades, mientras que la incorporación tardía de profesorado sustituto o la falta de estabilidad en determinados equipos puede afectar al seguimiento educativo y tutorial de algunos grupos.

PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA

Como líneas prioritarias de actuación para el próximo curso, los departamentos proponen continuar reforzando el carácter preventivo de las actuaciones en materia de convivencia desde el inicio del curso, estableciendo criterios comunes de actuación entre todo el profesorado y fortaleciendo la acción tutorial como herramienta fundamental para la detección temprana de dificultades. Se considera conveniente seguir promoviendo programas de educación en valores, civismo, responsabilidad, uso responsable de los dispositivos electrónicos y resolución pacífica de conflictos, así como desarrollar actuaciones específicas dirigidas a mejorar la cohesión de los grupos y la integración del alumnado de nueva incorporación.

Diversos departamentos plantean, además, la conveniencia de disponer de mayores recursos organizativos para los grupos que presentan mayor complejidad, tales como la reducción de ratios en los talleres, el incremento de profesorado de apoyo en determinados módulos, el fortalecimiento de la figura del tutor y la implantación de estrategias restaurativas y de mediación que permitan consolidar un clima de convivencia positivo y favorezcan el éxito educativo de todo el alumnado.

Evaluación del absentismo

DIFICULTADES ENCONTRADAS

El absentismo ha continuado siendo uno de los principales factores que condicionan el rendimiento académico y la continuidad de los estudios de una parte del alumnado. No obstante, su incidencia ha sido desigual entre las distintas enseñanzas, registrándose niveles de asistencia satisfactorios en la mayoría de los ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior, mientras que las mayores dificultades se han concentrado en algunos grupos de Formación Profesional de Grado Básico y determinados primeros cursos. Las faltas reiteradas de asistencia han dificultado el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en algunos casos, han derivado en situaciones de abandono o baja implicación académica.

Las memorias departamentales ponen de manifiesto que las causas del absentismo varían según la enseñanza. En Formación Profesional de Grado Básico predominan las circunstancias personales, familiares y sociales, así como la escasa motivación académica, mientras que en algunos ciclos de Grado Medio y Grado Superior las ausencias responden principalmente a la dificultad para compatibilizar los estudios con la actividad laboral, al solapamiento de pruebas de evaluación o, en determinados momentos del curso, a la disminución de la asistencia tras el inicio de la Formación en Empresa o una vez superadas las evaluaciones, al considerar parte del alumnado que su presencia en el centro deja de ser necesaria.

CAUSAS DE LA MEJORA/EMPEORAMIENTO
Las memorias departamentales relacionan la evolución del absentismo con factores como la motivación del alumnado, la adecuación de la elección del ciclo formativo a sus intereses, las circunstancias personales y familiares y, en algunos casos, la incorporación al mercado laboral o problemas de salud. Asimismo, se observa una evolución favorable en aquellos grupos en los que se ha realizado un seguimiento tutorial continuado y una intervención temprana ante las primeras ausencias, mientras que los mayores índices de absentismo se concentran en el alumnado con menor vinculación al proceso formativo.
PROPUESTAS DE MEJORA
Como líneas de actuación para el próximo curso se propone reforzar la detección temprana del absentismo, mantener un control sistemático y homogéneo de la asistencia por parte de todo el profesorado e intensificar la coordinación entre tutores, equipos docentes, Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y familias. Asimismo, se considera prioritario seguir fortaleciendo la orientación académica y profesional previa a la matriculación y desarrollar actuaciones que favorezcan la motivación, la permanencia y el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje, prestando especial atención a los grupos que presentan un mayor riesgo de abandono.

Evaluación de la inserción laboral
Los distintos departamentos destacan la estrecha colaboración mantenida con el tejido empresarial, la buena valoración que las empresas realizan del alumnado del centro y la adecuación de la formación impartida a las necesidades productivas de cada sector. **Las memorias ponen de manifiesto que las empresas valoran muy positivamente la preparación competencial del alumnado y que, en numerosos casos, la incorporación al mercado laboral se produce en las mismas entidades donde se ha desarrollado la Formación en Empresa, manteniéndose además una elevada empleabilidad de forma sostenida en aquellas familias profesionales con mayor demanda.** En algunos casos, como Fabricación Mecánica, se estima una empleabilidad cercana al 85 %, mientras que en Electricidad-Electrónica y Transporte y Mantenimiento de Vehículos se pone de manifiesto la elevada demanda de profesionales cualificados y la continuidad de las ofertas de empleo dirigidas al alumnado. En otras familias profesionales, como Administración y Gestión, Actividades Físicas y Deportivas o Artes Gráficas, se señala igualmente una inserción laboral satisfactoria, aunque parte del alumnado opta por continuar su itinerario formativo mediante estudios de nivel superior o procesos de especialización.

Evaluación del abandono (centros de FP, conservatorios profesionales de música y centros integrados de enseñanzas artísticas de música; escuelas oficiales de idiomas)
El análisis de las memorias departamentales pone de manifiesto que el abandono escolar continúa siendo una realidad presente en determinados grupos del centro, aunque con una incidencia desigual entre las distintas enseñanzas. En términos generales, los niveles de permanencia son satisfactorios en la mayoría de los segundos cursos y en buena parte de los ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior, mientras que las mayores tasas de abandono se concentran en algunos primeros cursos y, especialmente, en Formación Profesional de Grado Básico. En estos casos, el abandono suele producirse durante el primer tramo del curso, una vez que el alumnado conoce las exigencias reales de los estudios o comprueba que estos no responden a sus expectativas iniciales.
MOTIVACIÓN DE LA MEJORA/EMPEORAMIENTO
Las memorias departamentales coinciden en señalar que la evolución del abandono escolar está estrechamente relacionada con la adecuación de la elección del ciclo formativo a los intereses y capacidades del alumnado, así como con su nivel de motivación y compromiso con el proceso de aprendizaje. Los departamentos destacan que, en aquellos grupos donde se ha realizado una orientación más ajustada, un seguimiento tutorial continuado y una intervención temprana ante las primeras dificultades, la permanencia del alumnado ha sido mayor. Por el contrario, los mayores índices de abandono se registran en alumnado que accede a determinados ciclos sin conocer suficientemente su contenido o nivel de exigencia, presenta carencias formativas de partida o atraviesa circunstancias personales, familiares o laborales que dificultan la continuidad de los estudios. En algunos departamentos, especialmente en las familias industriales, también se señala que la elevada empleabilidad del sector favorece que parte del alumnado abandone los estudios para incorporarse prematuramente al mercado laboral, mientras que otros casos responden a una reorientación hacia itinerarios formativos más acordes con sus expectativas e intereses.

Evaluación de la demanda en el proceso de admisión
La demanda de las enseñanzas impartidas en el centro continúa siendo, con carácter general, elevada, si bien presenta diferencias significativas entre las distintas familias profesionales y ciclos formativos. En términos generales, los ciclos de Grado Superior mantienen una alta demanda, especialmente en aquellas especialidades vinculadas a sectores con elevadas tasas de inserción laboral. Es el caso de Automatización y Robótica Industrial, Diseño y Amueblamiento, Proyectos de Edificación o los ciclos de Informática y Comunicaciones, que continúan figurando entre las enseñanzas más solicitadas. Asimismo, la familia profesional de Energía y Agua mantiene una demanda superior a la oferta de plazas disponibles, circunstancia favorecida tanto por la elevada empleabilidad del sector como por tratarse de una oferta formativa singular en nuestro entorno. En la familia profesional de Instalación y Mantenimiento también se aprecia un incremento significativo de la demanda respecto al curso anterior, especialmente en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos, evolución que el departamento vincula al auge del sector de las energías renovables y al buen funcionamiento de las nuevas enseñanzas implantadas. De forma general, las memorias departamentales coinciden en señalar que el prestigio creciente de la Formación Profesional, las altas tasas de inserción laboral, la estrecha colaboración con las empresas y la implantación de la nueva Formación en Empresa han contribuido a consolidar la demanda de un elevado número de ciclos formativos. No obstante, también ponen de manifiesto la necesidad de seguir reforzando las actuaciones de orientación académica y profesional previas a la matriculación, intensificando las jornadas de puertas abiertas, las visitas a centros de Educación Secundaria, la difusión de la oferta educativa mediante redes sociales y la información sobre las características, el nivel de exigencia y las salidas profesionales de cada ciclo. Algunos departamentos subrayan, además, la conveniencia de proporcionar una información más precisa sobre las particularidades de determinadas enseñanzas, con el fin de evitar expectativas poco ajustadas a la realidad de los estudios o de sus salidas profesionales; así, por ejemplo, el departamento de Energía y Agua insiste en la necesidad de explicar desde el proceso de admisión las características específicas del ciclo, la carga teórica de las enseñanzas, el desarrollo del módulo de Proyecto Intermodular y de la Formación en Empresa, así como aclarar que estos estudios no constituyen un acceso directo a determinados empleadores del sector.
PROPUESTAS DE MEJORA
Leyendo todas las memorias de departamentos, las propuestas pueden resumirse en cuatro grandes líneas: 1. **Mejor orientación antes de la matrícula.** o Que el alumnado conozca realmente qué va a estudiar. o Evitar matrículas basadas únicamente en la nota de corte o como segunda opción. 2. **Mayor difusión de los ciclos menos conocidos.** o Jornadas de puertas abiertas.

- Visitas a IES.
- Redes sociales.
- Participación en ferias educativas.

3. **Visibilizar la empleabilidad.**
   - Explicar que algunos ciclos con menor demanda son precisamente los que ofrecen mejores oportunidades laborales.
   - Mostrar datos reales de inserción laboral y testimonios de antiguos alumnos.
4. **Enseñar el trabajo que se realiza en el centro.**
   - Mostrar proyectos del alumnado.
   - Abrir los talleres y laboratorios a las visitas.
   - Utilizar al alumnado y a las empresas colaboradoras como embajadores de las enseñanzas.

Evaluación de la práctica docente		
ÁMBITO	**LOGROS/DISFUNCIONES**	**PROPUESTAS DE MEJORA**
Programación y planificación	Con carácter general, las memorias departamentales valoran positivamente la programación y planificación desarrolladas durante el curso, considerando que las programaciones didácticas han permitido alcanzar los objetivos previstos mediante los ajustes realizados a lo largo del curso en función del ritmo de aprendizaje de los diferentes grupos. No obstante, se identifican diversos factores que condicionan su adecuada aplicación. Entre ellos destaca, un curso más, la incorporación tardía de profesorado interino y las dificultades para cubrir determinadas sustituciones, circunstancia que repercute en la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y obliga a realizar reajustes en las programaciones, especialmente al inicio del curso. Asimismo, varios departamentos señalan la necesidad de adaptar las programaciones a la creciente heterogeneidad del alumnado,	Favorecer una mayor estabilidad de las plantillas docentes, promoviendo la incorporación del profesorado al inicio del curso y agilizando la cobertura de las sustituciones, con el fin de garantizar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, continuar reforzando la coordinación entre los equipos docentes, revisando la planificación de los módulos cuando resulte necesario para adaptarla a las características del alumnado y a la organización de la Formación en Empresa, e impulsando la elaboración de materiales y recursos compartidos que faciliten la continuidad de la práctica docente.

	derivada tanto de la diversidad de itinerarios de acceso como de la existencia de diferentes niveles competenciales de partida. Esta situación exige flexibilizar las temporalizaciones y priorizar determinados contenidos para garantizar la adquisición de los aprendizajes esenciales sin menoscabo de la calidad de la enseñanza. Las memorias también ponen de manifiesto algunos aspectos organizativos susceptibles de mejora, como la conveniencia de revisar la distribución horaria de determinados módulos, evitando bloques excesivamente largos en enseñanzas de carácter teórico para favorecer la atención y el rendimiento del alumnado; reforzar la coordinación entre módulos y entre el profesorado de distintos turnos; y continuar ajustando la planificación de las enseñanzas afectadas por la nueva organización de la Formación en Empresa, de manera que se minimice el impacto sobre el desarrollo ordinario de la actividad docente.	
Organización y gestión inclusiva en el aula y convivencia grupal	La valoración realizada por los departamentos pone de manifiesto que, con carácter general, la organización del aula ha favorecido la inclusión de todo el alumnado y ha permitido desarrollar un adecuado clima de trabajo. El profesorado ha adaptado su práctica docente a la diversidad de perfiles presentes en las aulas, incorporando estrategias metodológicas flexibles, agrupamientos diversos y medidas de apoyo que han facilitado la participación activa del alumnado con diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje. En varios departamentos se destaca especialmente la buena integración del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, así como la colaboración entre compañeros	Se considera conveniente continuar reforzando las medidas de atención a la diversidad, incrementando la coordinación entre los equipos docentes, las tutorías y el Departamento de Orientación para favorecer una detección e intervención tempranas ante las necesidades del alumnado. Asimismo, se propone consolidar estrategias metodológicas inclusivas que permitan dar respuesta a la creciente heterogeneidad de los grupos, promoviendo el aprendizaje cooperativo, la participación activa y la adaptación de las actividades a los distintos ritmos de aprendizaje. Del mismo modo, resulta aconsejable seguir impulsando actuaciones dirigidas a mejorar la cohesión grupal, el desarrollo de las competencias personales y sociales y la educación en valores, prestando una atención específica a aquellos grupos que, por sus

	como elemento favorecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las principales dificultades no han estado relacionadas con la inclusión en sí misma, sino con la creciente heterogeneidad del alumnado, que requiere una mayor individualización de la enseñanza y un seguimiento más intensivo por parte de los equipos docentes. En determinados grupos, especialmente de Formación Profesional de Grado Básico y algunos primeros cursos, ha sido necesario realizar intervenciones específicas para favorecer la cohesión del grupo y garantizar un clima adecuado de aprendizaje. Estas actuaciones se han desarrollado de forma coordinada entre el profesorado, las tutorías, el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, permitiendo resolver la mayoría de las situaciones planteadas y mantener un entorno educativo inclusivo y respetuoso.	características, requieren un mayor acompañamiento educativo. Finalmente, varios departamentos plantean la conveniencia de valorar la dotación de recursos personales y organizativos adicionales para los grupos con mayor complejidad, con el fin de favorecer una atención más individualizada y consolidar un modelo de educación verdaderamente inclusivo.
Metodología	La valoración realizada por los departamentos pone de manifiesto una evolución positiva de las metodologías empleadas durante el curso. De forma generalizada se han combinado estrategias expositivas con metodologías activas, priorizando el aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas, proyectos, resolución de casos y situaciones de aprendizaje vinculadas al entorno profesional de cada familia. Este enfoque ha favorecido una mayor participación del alumnado y una mejor adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales previstas en el currículo. Asimismo, se ha consolidado el uso del Aula Virtual y de otras herramientas digitales como soporte de la docencia presencial, facilitando la comunicación con el alumnado, el acceso a materiales didácticos, la entrega de tareas y el seguimiento del	Continuar impulsando metodologías activas y contextualizadas que favorezcan el aprendizaje competencial, incrementando el desarrollo de proyectos intermodulares, actividades colaborativas y experiencias vinculadas al entorno profesional. Asimismo, se considera conveniente potenciar el trabajo autónomo del alumnado, promoviendo estrategias que favorezcan una mayor responsabilidad en su proceso de aprendizaje y una participación más activa en el aula. Los departamentos también plantean la conveniencia de fomentar una mayor coordinación entre módulos para favorecer la integración de las actividades prácticas y ofrecer una visión más global de las competencias profesionales. Del mismo modo, se propone seguir potenciando el uso de herramientas digitales y tecnologías emergentes como apoyo a la práctica docente,

	proceso de aprendizaje. En numerosos ciclos también se ha recurrido al empleo de software profesional, simuladores, equipamiento específico y proyectos intermodulares, así como a visitas técnicas y actividades desarrolladas en colaboración con empresas, contribuyendo a acercar la formación a la realidad del entorno productivo. En materia de inclusión, los departamentos valoran positivamente las adaptaciones metodológicas realizadas para atender a la diversidad del alumnado, destacando la labor desarrollada por los intérpretes de lengua de signos en aquellos grupos donde ha sido necesaria su intervención, así como las medidas de apoyo implementadas para favorecer la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.	promoviendo un uso responsable y ético de las mismas, así como reforzar el intercambio de experiencias metodológicas entre departamentos. Finalmente, se considera deseable avanzar, siempre que los recursos organizativos lo permitan, hacia grupos de menor tamaño en aquellas enseñanzas con un elevado componente práctico e incrementar las horas de apoyo en talleres y laboratorios, favoreciendo una atención más individualizada y una mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Evaluación del aprendizaje	Las memorias departamentales realizan una valoración positiva de los procedimientos de evaluación del aprendizaje desarrollados durante el curso. De forma generalizada, la evaluación se ha llevado a cabo con carácter continuo, formativo e integrador, empleando una amplia variedad de instrumentos que incluyen pruebas objetivas, actividades prácticas, proyectos, trabajos individuales y en grupo, exposiciones, observación sistemática del trabajo diario y otros procedimientos adaptados a las características de cada módulo profesional. Los departamentos consideran que esta diversidad de instrumentos ha permitido valorar de forma más objetiva la adquisición de los resultados de aprendizaje y de las competencias profesionales, personales y sociales establecidas en el currículo. La implantación del nuevo marco normativo de Formación Profesional ha favorecido una evaluación más competencial y vinculada al desempeño profesional del alumnado, si bien algunos departamentos señalan que la elevada heterogeneidad de	Continuar avanzando en la aplicación de procedimientos de evaluación cada vez más competenciales, diversificando los instrumentos de evaluación y reforzando el peso de las actividades prácticas y de los proyectos vinculados al entorno profesional. Asimismo, se considera conveniente seguir unificando los criterios de evaluación entre el profesorado que imparte un mismo módulo, favoreciendo una mayor coordinación en la elaboración de rúbricas, actividades e instrumentos comunes que garanticen la objetividad y homogeneidad del proceso evaluador. Igualmente, se propone continuar desarrollando estrategias de seguimiento y recuperación temprana del alumnado con dificultades de aprendizaje, potenciando la retroalimentación continua como elemento favorecedor de la mejora del rendimiento académico y de la autorregulación del aprendizaje.

	determinados grupos y las incorporaciones tardías han dificultado, en ocasiones, el seguimiento continuado del proceso de aprendizaje y la aplicación homogénea de los criterios de evaluación. No obstante, estas circunstancias han sido abordadas mediante adaptaciones metodológicas, actividades de recuperación y un seguimiento individualizado por parte de los equipos docentes.	Por otra parte, se considera prioritario mantener y seguir fortaleciendo la colaboración con las empresas e instituciones que participan en la Formación en Empresa. Las memorias departamentales ponen de manifiesto la elevada satisfacción de las entidades colaboradoras con la preparación técnica, la actitud y el desempeño del alumnado durante las prácticas, circunstancia que se traduce en la solicitud reiterada de estudiantes del centro para nuevos periodos formativos y en la recomendación de nuestra oferta educativa a otras empresas del sector. Este reconocimiento constituye un indicador de la calidad de la formación impartida y anima a continuar consolidando y ampliando la red de empresas colaboradoras.

Evaluación de los criterios pedagógicos		
CRITERIOS	**CONTINUIDAD SÍ/NO**	**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN**
Elaboración de horarios	SÍ	La elaboración de los horarios ha permitido, con carácter general, el adecuado desarrollo de la actividad docente y el cumplimiento de las programaciones didácticas. Algunos departamentos señalan la conveniencia de revisar la distribución de determinados módulos para evitar, cuando sea posible, bloques lectivos excesivamente prolongados en enseñanzas de carácter teórico, así como minimizar el impacto que los días festivos tienen sobre aquellos módulos impartidos siempre en la misma franja semanal.
Asignación de tutorías	SÍ	La asignación de tutorías ha permitido desarrollar con normalidad las funciones de seguimiento académico, orientación y coordinación previstas para cada grupo. Las memorias departamentales destacan la implicación del profesorado tutor y la adecuada coordinación mantenida con los equipos docentes, Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, especialmente en el seguimiento del

		absentismo, la atención al alumnado con mayores dificultades, la resolución de incidencias de convivencia y el acompañamiento durante la Formación en Empresa. No obstante, también se pone de manifiesto que la creciente complejidad de algunos grupos, especialmente en Formación Profesional de Grado Básico y primeros cursos, exige una dedicación tutorial cada vez mayor, tanto por el incremento de actuaciones individualizadas como por la necesidad de mantener una comunicación más frecuente con las familias y coordinar las intervenciones de los distintos profesionales implicados.
Criterios para garantizar la coordinación entre cursos y etapas	SÍ	Las memorias departamentales valoran positivamente la coordinación establecida entre el profesorado de los distintos cursos y enseñanzas, destacando el papel de las reuniones de departamento, los equipos docentes y las sesiones de evaluación como instrumentos fundamentales para garantizar la continuidad del proceso educativo. La coordinación mantenida ha permitido un adecuado seguimiento del alumnado, la revisión conjunta de las programaciones didácticas, la adopción de criterios comunes de evaluación y la resolución coordinada de las incidencias surgidas a lo largo del curso. No obstante, el análisis realizado pone de manifiesto la conveniencia de seguir reforzando la coordinación vertical entre los módulos de un mismo ciclo formativo para asegurar una adecuada secuenciación de los resultados de aprendizaje y evitar posibles solapamientos o lagunas en los contenidos. Asimismo, la implantación de la nueva organización de la Formación Profesional ha incrementado la necesidad de coordinación entre el profesorado de primero y segundo curso, especialmente en relación con la planificación de la Formación en Empresa y el seguimiento del alumnado durante este periodo.
Gestión de la FFE en enseñanzas de FP	Resulta imprescindible el aumento del número de horas para la	La implantación de la Formación en Empresa durante el presente curso ha sido valorada de forma muy positiva por algunos departamentos didácticos. Con carácter general, se considera que esta modalidad ha favorecido un contacto más temprano del alumnado con el entorno productivo, incrementando su motivación, facilitando la adquisición de competencias profesionales en contextos reales de trabajo y mejorando las posibilidades de inserción laboral. Asimismo, los departamentos destacan la excelente disposición de las empresas colaboradoras y la elevada valoración que estas realizan de la preparación,

	gestión de la FFE.	actitud y desempeño del alumnado, siendo frecuente la solicitud reiterada de estudiantes del centro para nuevos periodos formativos e, incluso, la realización de ofertas de contratación al finalizar las prácticas. No obstante, el primer año de implantación también ha puesto de manifiesto diversos aspectos susceptibles de mejora. Las memorias coinciden en señalar el importante incremento de la carga administrativa asociada a la gestión de la FFE, la complejidad de algunos procedimientos derivados de la nueva normativa y la necesidad de simplificar determinados procesos documentales. Asimismo, varios departamentos consideran conveniente continuar ampliando la red de empresas colaboradoras, reforzar la coordinación entre el profesorado tutor y revisar la planificación temporal de las estancias formativas para adecuarlas a la progresión del aprendizaje del alumnado y a las necesidades organizativas de las empresas. También se plantea la conveniencia de seguir revisando los criterios de acceso a la Formación en Empresa y reconocer la creciente dedicación que esta modalidad exige al profesorado responsable de su coordinación y seguimiento.
Gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado	SÍ	Las memorias departamentales permiten valorar positivamente la disponibilidad de materiales y actividades para garantizar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en caso de ausencia del profesorado. La utilización generalizada del Aula Virtual y de otras plataformas digitales ha facilitado el acceso del alumnado a contenidos, actividades, prácticas y recursos didácticos, permitiendo mantener el ritmo de trabajo previsto en las programaciones y reduciendo el impacto que puedan ocasionar ausencias puntuales. Asimismo, la coordinación existente entre el profesorado de los departamentos ha favorecido la continuidad de la actividad docente cuando ha sido necesario realizar sustituciones, disponiendo, en la mayoría de los casos, de programaciones, materiales y orientaciones suficientes para dar continuidad al desarrollo de los módulos profesionales.

Evaluación del plan anual de formación del profesorado

PROPUESTAS DE MEJORA Y NECESIDADES DE FORMACIÓN PARA EL PRÓXIMO CURSO

Las memorias departamentales ponen de manifiesto las siguientes necesidades de formación para el próximo curso académico:

- **Departamento de Administración y Gestión:** formación relacionada con la aplicación de la nueva normativa de Formación Profesional, actualización de aplicaciones de gestión administrativa, herramientas digitales e inteligencia artificial aplicadas a la docencia, así como metodologías activas y evaluación competencial.
- **Departamento de Actividades Físicas y Deportivas:** actualización en metodologías de enseñanza vinculadas a la actividad física, primeros auxilios y soporte vital, tecnologías aplicadas al entrenamiento y evaluación del rendimiento, así como formación específica relacionada con la implantación de la Formación en Empresa.
- **Departamento de Artes Gráficas:** actualización en software profesional de diseño, preimpresión y producción gráfica, inteligencia artificial aplicada al diseño gráfico, impresión digital y nuevas tecnologías del sector, además de formación en metodologías activas y herramientas digitales.
- **Departamento de Electricidad-Electrónica:** actualización técnica en automatización industrial, robótica, programación de autómatas, digitalización industrial, energías renovables y nuevas tecnologías vinculadas a la Industria 4.0, así como formación sobre la nueva normativa de Formación Profesional y la gestión de la Formación en Empresa.
- **Departamento de Fabricación Mecánica:** formación en fabricación aditiva, digitalización de procesos industriales, robótica colaborativa, mecanizado avanzado, diseño CAD/CAM, metrología, inteligencia artificial aplicada a la industria y actualización de software profesional. Asimismo, solicita formación específica para la gestión documental y administrativa de la Formación en Empresa y para la utilización de las aplicaciones informáticas asociadas a la nueva normativa.
- **Departamento de Transporte y Mantenimiento de Vehículos:** actualización técnica en vehículo eléctrico e híbrido, diagnosis avanzada, sistemas ADAS, electrónica del automóvil, nuevas tecnologías del sector y procedimientos de reparación, así como formación relacionada con la gestión de la Formación en Empresa.
- **Departamento de Inglés:** solicita continuar la formación en inteligencia artificial aplicada a la enseñanza y, además, ampliar la oferta de cursos en horario de mañana para facilitar el acceso del profesorado del turno de tarde.
- **Departamento de Formación y Orientación Laboral:** añade como prioridades la gestión de conflictos en el aula, la utilización de la inteligencia artificial como herramienta docente y la enseñanza basada en proyectos.
- **Departamento de Instalación y Mantenimiento:** solicita formación técnica específica sobre instalaciones receptoras individuales de gases combustibles (gas natural, gasóleo, butano y propano) y sobre diseño, montaje y mantenimiento de centros de procesamiento de datos (Data Centers). Además, valora positivamente la formación recibida en IA aplicada a la docencia y demanda continuar profundizando en su aplicación educativa.

Con carácter general, los departamentos coinciden en la conveniencia de continuar impulsando actividades formativas relacionadas con la implantación de la nueva Formación Profesional, la evaluación por competencias, las metodologías activas, la atención a la diversidad, la utilización de herramientas digitales e inteligencia artificial en la práctica docente, así como la actualización tecnológica permanente en cada una de las familias profesionales impartidas en el centro. Igualmente, se considera prioritario incrementar la oferta de formación vinculada a la gestión administrativa y organizativa de la Formación en Empresa, dada la carga de trabajo que esta modalidad supone para el profesorado.

4. Conclusiones basadas en las encuestas internas de calidad

ÁMBITO	CONCLUSIONES	PROPUESTAS DE MEJORA
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	La valoración media del trabajo del equipo directivo, atendiendo a aspectos como la accesibilidad, la resolución de dudas y conflictos y la gestión de las instalaciones, se sitúa en un 64 %. Este resultado se explica, en parte, porque el alumnado espera que cuestiones como la falta de profesorado o las necesidades de mejora de las instalaciones puedan ser resueltas de forma inmediata por el equipo directivo, pese a que dichas actuaciones no dependen exclusivamente de este. Asimismo, durante el período evaluado se han producido diversos cambios en el personal auxiliar administrativo. La falta de continuidad derivada de estas sustituciones ha podido afectar puntualmente a la atención prestada al alumnado en determinados trámites administrativos, con la consiguiente repercusión en la percepción del funcionamiento general del centro.	Se continuará promoviendo un programa estructurado de recogida de feedback periódico y anónimo entre el personal docente y administrativo, con el fin de identificar áreas de mejora y facilitar la implantación de acciones que contribuyan a optimizar la gestión y la comunicación interna del centro. Asimismo, se considera conveniente favorecer, en la medida de lo posible, una mayor continuidad del personal administrativo, ya que la estabilidad en estos puestos contribuye a una atención más eficaz al alumnado y a las familias, facilita la consolidación de los procedimientos administrativos y mejora la coordinación con el resto de la comunidad educativa.9
ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA	La valoración media de las instalaciones es de un 59%. Para la valoración se han observado los siguientes criterios: señalización, limpieza, mantenimiento y temperatura.	Respecto a las instalaciones, podremos adoptar medidas en función de nuestras posibilidades, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias actuales y la importante falta de

	El equipo educativo ha obtenido una valoración del 73%, lo que indica que la documentación y materiales que utiliza son de buena calidad, y los contenidos de los módulos que imparte están actualizados. El personal administrativo, conserjes y servicios auxiliares han obtenido una valoración media del 75%.	personal de limpieza que ha afectado al centro durante gran parte del curso, circunstancia que ha condicionado el desarrollo de determinadas tareas de mantenimiento y conservación. A pesar de ello, priorizaremos actuaciones como la mejora de la señalización y el establecimiento de un mantenimiento preventivo adecuado. Aunque seguimos enfrentándonos a restricciones tanto económicas como de recursos humanos, nuestro compromiso es optimizar progresivamente las condiciones del centro para ofrecer un entorno cada vez más seguro, funcional y confortable para toda la comunidad educativa.

Madrid, 10 de julio de 2026

El Director

SAEZ GOMEZ LIMON MANUEL ANGEL - 50116848D

Firmado digitalmente por SAEZ GOMEZ LIMON MANUEL ANGEL - 50116848D
Fecha: 2026.07.10 13:14:40 +02'00'